LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Marzo 15 de 2023. En la fecha el suscrito secretario del Juzgado procede realizar la liquidación de costas dentro del proceso No. 2023-514, de la siguiente forma:

CONCEPTOS	consecutivo	VALOR
Agencias en derecho	12	\$ 12.600.000,00
		\$ 12.600.000,00

FERNANDO DE REGOMMONTENEGRO
Secretario